

# El Congreso de Perú rechaza destituir al presidente Castillo

El Congreso de Perú rechazó este lunes una moción de vacancia (destitución) contra el presidente Pedro Castillo por una presunta «incapacidad moral» para ejercer el cargo con 55 votos a favor, 54 en contra y 19 abstenciones, con lo que los promotores no alcanzaron las dos terceras partes pertinentes.

La decisión fue tomada tras más de diez horas de pleno que comenzó con una exposición de Castillo en el hemiciclo en el que aseguró que no existen hechos «que ameriten» que proceda la moción presentada en su contra por un sector de la oposición política que se debatió en el Parlamento.

Castillo se presentó al inicio del proceso ante el pleno del Legislativo para asegurar que no existen hechos «que ameriten» que proceda la moción presentada en su contra por un sector de la oposición política que se debate en el Parlamento de su país.

El gobernante recordó que decidió acudir ante el Congreso para «mostrar máximo respeto por el estado constitucional y sus herramientas de control» y que su lucha «ahora no es por el apego al poder, que es temporal», sino «para servir al país».

«Cuando a un ciudadano se le acusa de algo, ese hecho debe estar debidamente enmarcado en la norma», añadió antes de decir que durante esta jornada «se demostrará» que todo «ello no es así».

La moción incluyó 20 puntos de acusación en los que figuraban denuncias de presunta corrupción, la designación de personajes polémicos en ministerios y altos cargos públicos, así como una supuesta falta de capacidad para ejercer la jefatura del Estado.

Sin embargo, durante el debate, los promotores del pedido, entre ellos el congresista Jorge Montoya, del partido ultraderechista Renovación Popular, adelantaron que era poco probable que se alcanzaran los 87 votos que necesitaba el pedido para hacerse efectivo.

Tras la votación que confirmó esa decisión, Montoya dijo que van «a seguir trabajando como siempre, mirando al futuro» y que el Gobierno «tiene que tomar acción» porque esta moción ha sido «un llamado de atención» al Ejecutivo.

Por su parte, el portavoz de la bancada del partido oficialista Perú Libre, Waldemar Cerrón, declaró que la voz del Congreso «hoy día ha dicho no a la vacancia, porque se tiene que defender la democracia».

«La gobernabilidad de nuestro país está garantizada», remarcó.

Con la decisión tomada este lunes por el Congreso, Castillo superó la segunda moción de destitución presentada en su contra por la oposición política, la primera de las cuales no llegó a debatirse, en tan solo ocho meses de gestión.

**EFE**